

Más del 50% de los grados ofrecidos por las universidades no dan acceso a profesiones reguladas

► El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante orienta a los estudiantes a elegir carreras del ámbito de la ingeniería industrial que den acceso a profesiones reguladas, a través del portal informativo habilitado por el **COGITI**

R.E.

■ COGITI Alicante y el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (**COGITI**) han iniciado una campaña para ayudar a los alumnos a elegir carreras del ámbito de la ingeniería industrial. Con el objetivo de ayudar a los estudiantes en el momento de elegir una titulación universitaria concreta, de la rama de Ingeniería Industrial, pone a su disposición una «Guía de titulaciones», en su página web corporativa: <https://cogiti.es/guia-de-titulaciones>.

Ambas entidades lamentan la falta de información rigurosa por parte de algunas universidades que promueven títulos de Grados en Ingeniería «especialistas», en contra de la legislación vigente en materia de Universidades (R.D. 1393/2007). Un hecho que lleva al engaño de los estudiantes a la hora de la elección de carrera, que en muchos casos no les ofrecerá el acceso a profesiones reguladas en el ámbito de la ingeniería industrial.



La información sobre las titulaciones de Grado en Ingeniería a cursar está en <https://cogiti.es/guia-de-titulaciones>.

Son 132 las titulaciones de Grado en Ingeniería del ámbito industrial que no dan acceso a profesión regulada, 60 grados en Ingeniería especialistas y otros 27 que ni tan siquiera son titulaciones finalistas, sino que sirven únicamente para

acceder a un determinado Máster.

La guía de titulaciones, <https://cogiti.es/guia-de-titulaciones>, facilita el proceso de comparación y elección a través de un listado de carreras de todo el territorio español. Así, los estudiantes

pueden seleccionar las titulaciones que deseen y comprobar si dan acceso a profesión regulada y otorgan atribuciones profesionales para firmar sus proyectos de Ingeniería, direcciones técnicas, informes; y otra información de interés como las sa-

lidas profesionales, la posibilidad de obtención del título de euroingeniero, el acceso a la función pública, o los niveles MECES y EQF. En Alicante los únicos grados que dan acceso a profesión regulada y que cumplen los criterios FEANI son:

- En la Universidad Miguel Hernández de Elche: grado en ingeniería electrónica y automática industrial, ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica.

- En la Universidad de Alicante: grado en ingeniería química.

- En el Campus de Alcoy de la Universidad Politécnica de Valencia: Grado en química, ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica.

Esta situación de engaño es algo que viene denunciando ante el Ministerio de Universidades el **COGITI** desde años, en aras de la defensa y de la información veraz al estudiante a la hora de elegir una carrera y aprovechar todas las posibilidades que el sistema universitario le ofrece para el acceso a las profesiones reguladas.